NÚMERO 189

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO

QUE CLAUSURA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ARTÍCULO UNICO.- La Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Sonora, clausura hoy, previas las formalidades de estilo, la sesión extraordinaria a que fue convocada por su Diputación Permanente, mediante resolutivo aprobado en sesión celebrada el día 31 de julio de 2012.

Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
Hermosillo, Sonora, 03 de agosto de 2012.

C. DAVID SECUNDINO GALVÁN CÁZARES
DIPUTADO PRESIDENTE

C. JESÚS ALBERTO LÓPEZ QUIROZ
DIPUTADO SECRETARIO

C. JOSÉ GUADALUPE CURIEL
DIPUTADO SECRETARIO

“2012: Por el Respeto a los Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas”

6213-I/12

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E .-

Para los efectos legales correspondientes, nos permitimos acompañarle aprobación del **Decreto número 189, QUE CLAUSURA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Lo que comunicamos a Usted para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
Hermosillo, Sonora, 03 de agosto de 2012.

C. DAVID SECUNDINO GALVÁN CÁZARES
DIPUTADO PRESIDENTE

C. JESÚS ALBERTO LÓPEZ QUIROZ
DIPUTADO SECRETARIO

C. JOSÉ GUADALUPE CURIEL
DIPUTADO SECRETARIO